

EN TORNO A LA LENGUA UNIVERSAL. LA CONTRIBUCIÓN DE BONIFACIO SOTOS OCHANDO (1785-1869)*

MARÍA LUISA CALERO VAQUERA
Universidad de Córdoba

1. Los primeros intentos prácticos de creación de una lengua universal que permitiera el intercambio lingüístico y evitara los serios perjuicios derivados de la mítica maldición de Babel aparecen formulados de manera explícita en la primera mitad del siglo xvii¹. La aspiración a la unidad lingüística coincide probablemente con el hipotético momento en que se origina la confusión de las lenguas; sin embargo, no será hasta aquella centuria cuando algunos pensadores decidirán llevar a efecto la elaboración de una lengua universal gracias al concurso de varias circunstancias, entre ellas:

a) El declive del latín, hasta entonces auténtica lengua de comunicación en el ámbito científico y entre las clases intelectuales (el interés por las lenguas vernáculas europeas y el progresivo uso de las mismas en terrenos antes reservados al latín es un fenómeno que corre paralelo a tal decadencia); y

* Texto de la comunicación que, con el mismo título, fue presentada al XXII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Madrid, 14-17 de diciembre de 1992).

¹ Para una historia detallada de los intentos de creación de una lengua general véase la voluminosa obra de L. Couturat y L. Leau, *Histoire de la langue universelle*, París, Librairie Hachette, 1907², donde se recoge sumariamente (págs. 59-70) el proyecto de Bonifacio Sotos Ochando.

b) La «creencia en el valor supranacional de la cultura», idea surgida en la época renacentista, «cuya filosofía [encabezada por René Descartes y Francis Bacon] había revelado la unidad fundamental del espíritu humano»².

Esta unidad del espíritu humano fue ya de alguna manera postulada por los modalistas medievales, quienes habían defendido la validez universal del pensamiento y, en consecuencia, la posible existencia de una gramática general, común a todos los hombres. Las propias leyes de la historia lingüística nos proporcionan, pues, un nuevo argumento para explicar la eclosión de tentativas de un código general en el siglo xvii: los intentos de construcción de una lengua universal surgidos en esa época pueden considerarse como integrantes de la etapa de aplicación práctica subsiguiente a —y complementaria de— la fase de reflexión teórica y especulativa sobre la existencia de una gramática común a los seres humanos.

1.1. Entre los autores de las primeras propuestas de lengua universal en el siglo xvii cabe destacar a R. Descartes (1629), el jesuita español Pedro Bermudo³, el también jesuita Atanasius Kircher⁴, Johann Joachim Becher⁵ y el propio Gottfried W. Leibniz, quien en su primer proyecto de idioma universal (*Dissertatio de Arte combinatoria*, 1666) se vio influido por los tres últimos, especialmente por Kircher⁶. Todos ellos comparten el procedimiento de establecer una correspondencia entre números y letras, convencidos de la rigurosa validez de los símbolos matemáticos: el método seguido consistía en clasificar los conceptos y, a continuación, asignarles un guarismo. Tal sistema lograba, sí, utilizar una

² En palabras de Fernando Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1985², pág. 131.

³ Autor de *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum et sermonis unitatem invitans*, Roma, 1653. Vid. Ramón Ceñal, «Un anónimo español citado por Leibniz», *Pensamiento*, 2/6, 1946, págs. 201-203.

⁴ De quien se conocen dos proyectos de lengua universal, expuestos en *Reductio linguarum ad unam... Nouum inuentum linguarum omnium ad unam reductarum*, Roma, 1660; y *Polygraphia nova et uniuersalis, ex combinatoria Arte detecta*, Roma, 1663.

⁵ *Character pro notitia linguarum uniuersali*, Frankfurt, 1661.

⁶ Según Joaquín Carreras y Artau, *De Ramón Lull a los modernos ensayos de formación de una lengua universal*. Publicaciones de la Sección de Filología Románica del C.S.I.C. (Delegación de Barcelona), Barcelona, Agustín Núñez, 1946; en este breve trabajo, que sirvió de lección inaugural de los Cursos de Verano de 1946 en Ripoll, el autor se centra en demostrar el parentesco existente entre las ideas de Lluïl y las tentativas de creación de una lengua universal por parte de Leibniz.

simbología de todos conocida y, por tanto, universalmente descifrable; no obstante, adolecía de una grave limitación: restringido como estaba a la escritura, no consideraba la dimensión oral del lenguaje ⁷.

No tardaron en aparecer quienes en sus propuestas intentaban remediar tal deficiencia: entre ellos George Dalgarno y John Wilkins ⁸, destacados miembros del «proyectismo» inglés, denominación con la que se conoce a un grupo de eruditos que en ese país se aplicaron al diseño o proyección de lenguas de carácter científico y de extensión universal, cualidades que faltaban en el lenguaje ordinario. Dalgarno, en su *Ars signorum, uulgo character uniuersalis et lingua philosophica* (1661), dividía los conceptos en diecisiete categorías o clases, cada una de ellas identificada por una primera letra (y no por un número, como procedían los autores arriba citados, con lo cual su lengua podía ser pronunciada); a su vez, cada clase se dividía en subclases, a las que se atribuía una segunda letra diferente, y así hasta llegar a la formación completa de una palabra, la cual sería plenamente «científica» por su relación natural con la idea, al expresar las auténticas nociones de las cosas. Sólo en un último paso, Dalgarno asignaba a cada concepto un número, al igual que sus antecesores.

La ambiciosa obra de J. Wilkins, *An essay toward a real character and a philosophical language* (1668), inspirada en la de Dalgarno, se iniciaba asimismo con una clasificación de todos los conocimientos humanos, que ampliaba a cuarenta categorías, subdivididas en diferencias y éstas a su vez en especies; todo ello es representado por «caracteres reales» o conjunto de grafías y símbolos de acuerdo con su verdadera naturaleza, a cada uno de los cuales asigna Wilkins una letra con el fin de que su lenguaje (*philosophical language*) pudiera ser hablado o leído. De nuevo debemos citar aquí a Leibniz, quien, en un segundo proyecto concebido hacia 1673 y publicado definitivamente en 1678 con el título *Lingua generalis*, coincide con los autores ingleses en proponer una lengua universal que no descuidaba su transmisión oral.

⁷ Este sistema se incluye entre las denominadas «pasigrafías», o lenguas universales que se sirven exclusivamente de signos escritos; vid. L. Couturat y L. Leau, *Historia de la langue universelle* (cit.), págs. 1-10.

⁸ Un completo estudio de la obra de Wilkins, sus antecedentes y su comparación con la de Port-Royal puede verse en Jesús Javier Laborda Gil, *Racionalismo y empirismo en la lingüística del siglo XVII (Port-Royal y Wilkins)*, Tesis doctoral (inérita), Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, 1980.

Todos los proyectos citados tienen, al menos, tres rasgos en común: a) son intentos de lenguas filosóficas, analíticas, que persiguen acercar sus unidades signícas (representadas mediante números y/o letras) a las ideas que expresan; proyectos de lenguas científicas que pretendían acabar con las irregularidades, anomalías, ambigüedades y «deficiencias» que por doquier presentan las lenguas naturales. b) Son lenguas creadas *a priori*⁹: justamente para salvar las imperfecciones de estas últimas, los idiomas con pretensiones universalistas se elaboran sin contar con las lenguas naturales —vivas o muertas—; en su construcción se desprecia, pues, el uso, y desde este punto de vista las lenguas creadas *a priori* se pueden considerar las auténticamente correlativas, en el terreno práctico, de las reglas formuladas por la gramática general, guiada exclusivamente por la razón. c) En estrecha conexión con las dos características anteriores, son lenguas ideadas no para el común de la humanidad, como podría hacer pensar el adjetivo *universal* del que se acompañan, sino para un círculo restringido de personas instruidas y cultas. En definitiva, son lenguas pensadas para el intercambio científico¹⁰.

1.2. En el siglo XIX el incremento de las comunicaciones y el progreso científico crean un ambiente propicio para que se reavive el interés por la creación de una lengua universal¹¹. El de 1880 es, a nuestro juicio, un año clave en la historia de las tentativas de formación de lenguas universales, dado que en esa fecha se da a conocer una lengua artificial cuya orientación viene a dar un vuelco a la que hasta ahora presentaban los proyectos anteriores; nos referimos a la lengua conocida como *vola-pük*, inventada por Johann Martin Schleyer, precedente de una serie de autores que con sus proyectos pretendían una auténtica universalidad de

⁹ Tomamos la distinción y denominación de lenguas o «sistemas *a priori*»/«sistemas *a posteriori*» de L. Couturat y L. Leau, *Histoire de la langue universelle* (cit.), pág. XXVII.

¹⁰ Un caso aparte lo constituye Jan Amos Comenius, quien había realizado un esbozo de lengua universal con un propósito exclusivamente religioso (pretendía crear una lengua única y común entre los cristianos) en su *De rerum humanarum emendatione consultatio catholica* (1643-1648), donde propone un estricto correlato palabra-cosa, basándose en palabras ya existentes en las lenguas.

¹¹ No faltaron en el siglo XVIII otros proyectos, como la *Tentativa para una lengua general* de fray Martín Sarmiento, escrita hacia 1760 y publicada por vez primera, junto con otros escritos filológicos también inéditos del autor, en el *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XVI, cuaderno LXXVIII, junio de 1929, págs. 373-382, y t. XVII, cuad. LXXXII, abril de 1930, págs. 275-278. Vid. un breve comentario del proyecto de Sarmiento en F. Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas...* (cit.), págs. 135-141.

los mismos, sin ceñirse al privilegiado recinto de la ciencia. Son ya, por otra parte, lenguas que se establecen *a posteriori*¹², es decir, cimentan —en mayor o menor grado— sus estructuras léxicas y gramaticales en lenguas naturales, vivas o muertas, con un criterio realista que facilitará su aprendizaje¹³; lenguas, en fin, que conceden una atención especial a su aspecto oral (significativamente, *volapük* procede de *world speak*, «habla del mundo») y en las que, por todas las razones enumeradas, se margina el elemento racional que presidía la formación de las lenguas elaboradas *a priori*. A este tipo de lenguas pertenece el idioma artificial de más éxito: el *esperanto* (inventado por Ludwig Leyzer Zamenhof en 1887), así como sus derivaciones —*ido* (1907), *nov-esperanto* (1925), *esperanto II* (1942)— y otros sistemas creados en nuestro siglo —*latino sine flexione* (1903), *interlingua* (1924-1951), etc.

2. Es a mediados del siglo XIX cuando surge el proyecto de lengua universal de Bonifacio Sotos Ochando¹⁴, en un momento en que la ela-

¹² En realidad, el primer intento de crear una lengua *a posteriori* se remonta a 1765, año en que aparece publicado en el tomo IX de la Enciclopedia francesa un artículo titulado *Langue nouvelle* y firmado por M. Faiguet donde se propone un esbozo de gramática simplificada, elaborada sobre la base de algunas lenguas naturales. Vid. L. Couturat y L. Leau, *Histoire de la langue universelle* (cit.), págs. 239-240.

¹³ No olvidemos que, una vez más, el genio de Leibniz se percató de la utopía que encerraba la pretensión de crear una lengua universal alejada de las lenguas naturales; es por ello por lo que en 1678 publicó dos obras (*De grammatica rationali y Analysis linguarum*) en las que exponía un tercer proyecto que se ocupaba del estudio empírico de una lengua natural —el latín— con el fin de elaborar sobre esa base una gramática razonada que dirigiera la construcción de la lengua universal. Sobre los proyectos de Leibniz pueden consultarse Louis Couturat, *La logique de Leibniz d'après des documents inédites*, París, Alcan, 1901, y, del mismo autor, *Opuscules et fragments inédits de Leibniz*, París, Alcan, 1903.

¹⁴ Nació en Casas Ibáñez (Albacete) en 1785 y se doctoró en teología en el Colegio de San Fulgencio de Murcia, del cual llegó a ser rector tras encargarse de la cátedra de Sagrada Escritura durante dieciocho años. Durante el período constitucional fue elegido diputado por los liberales y en 1823, al ser abolido el régimen democrático, tuvo que refugiarse en Francia, donde se dedicó a la enseñanza, llegando a ser nombrado profesor de lengua castellana del Real Colegio de Nantes y preceptor de los hijos del rey Luis Felipe. Sus obras fueron recomendadas por la Sociedad de Métodos de Enseñanza de París, especialmente una *Gramática española para uso de los franceses*. Tras su regreso a España en 1840, fundó el Instituto de Albacete, fue nombrado miembro del Consejo de Instrucción Pública, catedrático de teología de la Universidad Central y director del Colegio Politécnico de Madrid. Murió en Munera (Albacete) en 1869. (Vid. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, 1927, t. LVII, pág. 661; y Andrés Baquero Almansa, *Hijos ilustres de la provincia de Albacete*, Madrid, Imprenta de A. Pérez Du-brull, 1884, págs. 190-199.)

boración de una gramática general ocupaba la atención de los lingüistas españoles. Pese a tratarse de un ensayo casi contemporáneo a los de Schleyer y Zamenhof, el diseño lingüístico de Sotos apenas muestra relación con ellos: *más cercano se encuentra en sus miras y propósitos a los proyectos del siglo xvii*. En efecto: si calificábamos aquellas lenguas artificiales como filosóficas y analíticas, la propuesta por Sotos no lo es menos; llega incluso a afirmar que

la relación constante entre el orden alfabético de las palabras y el natural y lógico de las cosas significadas por ellas [...] es el carácter típico y distintivo de esta lengua ¹⁵.

Asimismo, se trata de una lengua elaborada *a priori*, sin tener en cuenta las existentes (o las que han existido):

[La lengua universal] se ha formado por reglas establecidas antes de todo uso, y éste que en todas las lenguas es el déspota más arbitrario para dar la ley contra la razón [...] no tiene lugar en esta lengua ¹⁶.

Formada la lengua del Proyecto con un pensamiento fijo, no debiendo nada a la etimología, no teniendo antecedente, pudo escoger las palabras a su gusto ¹⁷.

Por último, el proyecto de Sotos es elitista, pensado sólo para ser usado en el ámbito de la ciencia:

Los congresos europeos *de sabios*, las exposiciones públicas de todo género; los caminos de hierro, los alambres telegráficos terrestres y submarinos y otras mil circunstancias reclaman imperiosamente una lengua que relacione *a los sabios* de todos los países ¹⁸.

La opinión de la mayor parte se funda en la falsa idea que nos suponen de querer formar una lengua que fuese la vulgar del mundo entero. *Esta idea es enteramente contraria a la nuestra; porque una Lengua Universal en tal sentido es imposible de establecer y conservar [...]*. No negamos por esto que haya graves dificultades para establecer una Lengua Universal para las personas instruidas; pero creemos que estas dificultades no son tan grandes como se piensa ¹⁹.

¹⁵ *Gramática de la lengua universal*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1863, pág. 119.

¹⁶ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. X.

¹⁷ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 236.

¹⁸ *Gramática de la lengua universal* (cit.), págs. 257-258. *La cursiva es nuestra*.

¹⁹ *Gramática de la lengua universal* (cit.), págs. 274-275.

Pese a la escasa repercusión que en el siglo xvii obtuvieron las lenguas creadas bajo los supuestos anteriores, la diseñada por Sotos²⁰ llegó a alcanzar una notable trascendencia: estimado su proyecto digno del aprecio de la Nación por parte de las Cortes Constituyentes de 1855, y tras obtener una ayuda para continuar sus investigaciones, Sotos marchó —con gran oportunidad— a París, donde la recién fundada Société Internationale de Linguistique, a la que en ese momento preocupaba especialmente la formación y propagación de la lengua universal, acogió con entusiasmo el proyecto del español, prefiriéndolo entre otros muchos presentados por otros autores (algunos de ellos miembros de la Société) y comprometiéndose, incluso, a «travailler à l'améliorer, à le vulgariser, et à le faire adopter»²¹. No se hizo esperar la fundación en Madrid, en 1860, de una Sociedad de la Lengua Universal (de cuya Junta Directiva fue Sotos presidente, así como consiliario de su Junta de Gobierno), institución que llevó a cabo una intensa actividad para la propagación del proyecto de Sotos, y que, con el mismo ánimo, propició la creación de diversas cátedras de lengua universal en la geografía española.

2.1. Pero conozcamos ya los contenidos del diseño de Sotos. El procedimiento por él seguido para formar los vocablos de su lengua artificial es semejante al utilizado por los «proyectistas» ingleses, en quienes tal vez se inspira²²: tras una clasificación lógica y metódica de la totalidad

²⁰ Expuesta en los siguientes libros del autor: *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegria, 1851 (1852², 1862³); *Projet d'une langue universelle*, Traduit de l'espagnol par M. L'abbé A. M. Touzé, Paris, Librairie de J. Lecoffre, 1855; *Diccionario de lengua universal, precedido del resumen de su gramática*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegria, 1860 (1862²); *Nomenclatura del reino vegetal, acomodada al proyecto de la lengua universal*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegria, 1862; *Gramática de la lengua universal* (cit.); *Cartilla de la lengua universal*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegria, 1863; y *Varios tratados sobre la lengua universal*, Madrid, Imprenta de J. Cruzado, 1864.

²¹ Apud Manuel Mourelle-Lema, *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid, Prensa Española, 1968, pág. 123. Aquí puede verse una extensa exposición de las circunstancias que rodean la aparición de la obra de Sotos (págs. 119-143).

²² Es difícilmente creíble que Sotos no haya tenido en cuenta los proyectos de sus antecesores para elaborar el suyo propio, como parece desprenderse de algunas de sus afirmaciones: «Ha carecido [se refiere a él mismo] completamente de recursos y auxiliares que le facilitasen sus tareas, y sólo ha tenido por norte la idea primitiva, que fue para él como una inspiración que le ha guiado constantemente en sus trabajos» (*Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 250). Vid. también M. Mourelle-Lema, *La teoría lingüística en la España del siglo XIX* (cit.), pág. 120.

de los conocimientos humanos en veinte categorías o clases supremas ²³, hace corresponder a cada una de ellas una letra del alfabeto latino ²⁴, de manera que en esta letra inicial se encierra el significado más extenso; cada una de tales categorías se subclasifica en unidades de orden sucesivamente inferior (géneros, especies e individuos), y una letra será asignada también a cada uno de esos niveles. Así, en la palabra *eraca* la E indica la pertenencia de la cosa significada a la clase de «cuerpos vivientes, vegetales y animales», la R al género de los «animales vertebrados», la vocal A a la especie de los «cuadrumanos»... Con este método se hace corresponder el orden de las letras [de las nociones] y el de las cosas, hasta tal punto que «el diccionario de las palabras clasificadas en orden alfabético, es el diccionario de las cosas clasificadas en un orden lógico y regular» ²⁵. De esta forma, se establece una correspondencia entre significante-significado-cosa que permite superar el inconveniente de la opacidad del léxico en las lenguas naturales. Y ésta será considerada por Sotos la mayor ventaja de su lengua:

[En la lengua universal] nunca sucede que el sentido sea completamente arbitrario e independiente de las letras que componen las palabras ²⁶.

²³ Al estilo como suele encontrarse en los diccionarios ideológicos; véase, por ejemplo, la parte sinóptica del *Diccionario ideológico de la lengua española* de Julio Casares. Asimismo, el propio Peter Mark Roget reconocía haberse inspirado en la clasificación conceptual de Wilkins para confeccionar su *Thesaurus of english words and phrases* (1852) (apud R. A. Dutch (ed.), *Roget's Thesaurus*, Londres, 1962, pág. xxxv).

²⁴ Reducido a veinte letras (cinco vocales y quince consonantes) y de acuerdo al siguiente orden convencional: a, e, i, o, u, b, c, d, f, g, j, l, m, n, p, r, s, t, y, z.

²⁵ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 121. Obsérvese que con tal procedimiento se destruye la doble articulación que presentan las lenguas naturales; en el sistema de Sotos, en efecto, cada fonema/grafia (unidad de la segunda articulación) va provisto no sólo de expresión sino también de contenido, un doble equipamiento que es característico de los morfemas (unidades de la primera articulación); cf. Umberto Eco, *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*, Roma-Bari, Laterza, 1993, págs. 26-30.

²⁶ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 271. Otras ventajas que Sotos atribuye a su lengua son: su facilidad de aprendizaje, por la simplicidad de sus reglas y la claridad y exactitud de sus palabras y oraciones, cualidades que, por otra parte, hacen de esta lengua un poderoso instrumento para la formación de ideas exactas; y su riqueza léxica, a la que añade el gran número de palabras «reservadas para los imprevistos, y cuya significación está preparada y determinada con anterioridad» (*Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 139). También se muestra especialmente útil su diccionario, al presentar reunidos todos los vocablos pertenecientes a una misma clase (idea próxima a la que subyace en la elaboración de un diccionario ideológico) y con las mismas letras iniciales.

2.2. El proyecto de Sotos no acaba aquí, en la sistematización de los conceptos y en la creación de un vocabulario «transparente» ajustado a aquella ordenación. Consciente de que en el discurso lingüístico las nociones y sus signos no aparecen aislados sino, antes bien, en continua conexión (gramaticalmente evidenciada por las declinaciones, conjugaciones, regímenes, concordancias, ordenación sintáctica, etc.)²⁷, nuestro autor prosigue su tarea con la elaboración de una gramática de la lengua universal, cuyos principios descansan sobre un severo racionalismo excluyente de toda índole de anomalías e irregularidades. Un criterio lógico-racional preside, en efecto, la composición de las tres grandes partes en que divide la gramática²⁸:

I. *Etimología*. En su afán por crear un lenguaje lo más diáfano posible, Sotos establece un sistema mediante el cual, guiándonos por la letra final de un vocablo, podemos determinar la categoría gramatical a la que éste pertenece; de igual modo, el número de sílabas de que consta puede ser indicativo de la clase de palabras ante la que nos encontramos. Así, los sustantivos son polisílabos acabados en vocal; los adjetivos, polisílabos acabados en *n*; los verbos, polisílabos terminados en *ar, er, ir, or, ur*; los adverbios, de una o más sílabas, terminan en *c*; las preposiciones, monosílabos que empiezan por consonantes y acaban por vocal; las conjunciones, monosílabos que empiezan por consonantes y acaban en *l*, y las interjecciones, monosílabos o polisílabos identificables por la consonante final *f*. Para el artículo distingue cuatro formas: *al, el, il, ol*, según designen nombre propio, común, concreto e indeterminado, respectivamente.

Los accidentes nominales y verbales también reciben formalización propia: los géneros se expresan mediante la anteposición de *an* (masculino), *en* (femenino), *in* (epiceno), *un* (para los adjetivos sustantivados neutros); el número se forma añadiendo una *s*; tanto los sustantivos como los adjetivos admiten cinco casos, reconocibles por la anteposición o posposición de *la, le, li, lo, lu* al sustantivo, y la anteposición de *na, ne, ni, no, nu* al adjetivo. La voz, modo, tiempo, número y persona del

²⁷ Como ya había alcanzado a vislumbrar Leibniz (vid. supra nota 13). Wilkins también añadió a sus caracteres unos signos especiales para identificar tanto la categoría gramatical como las relaciones sintácticas entre las palabras, y estableció unos principios sintácticos mínimos.

²⁸ En nuestra exposición seguiremos los contenidos de la *Gramática de la lengua universal* (1863), donde hemos detectado algunas variantes con relación al «Resumen de la gramática» que precede al *Diccionario de la lengua universal* (1862²).

verbo tienen asignada también su letra correspondiente, así como otros fenómenos gramaticales (derivación y composición, grados del adjetivo, etc.) en los que no podemos entrar aquí.

II. *Sintaxis*. En un breve capítulo donde le sirven «de norte los principios de la gramática general con independencia de la de toda lengua particular»²⁹, Sotos establece cuatro tipos de concordancia: entre sustantivos en aposición, entre sustantivo y adjetivo, relativo y antecedente, sujeto y verbo; y seis clases de régimen: directo (verbo + acusativo), indirecto de atribución (verbo + dativo), de sustantivo y genitivo, preposicional, de verbo + verbo, y otros regímenes de verbos, adjetivos, etc. no comprendidos en lo anterior. En cuanto a las leyes que deben gobernar la construcción u orden en que deben situarse las palabras en la frase,

la regla común es el colocarlas según el orden natural, es decir, sujeto, verbo, adverbio, régimen directo, régimen indirecto, de preposición, etc., el genitivo después de su sustantivo y el vocativo a voluntad: las conjunciones entre las dos frases o palabras que unen, y los adjetivos y demás modificativos después y comúnmente los modificativos antes del modificado³⁰.

Admite, no obstante, alteraciones en las secuencias antedichas, siempre que no den lugar a ambigüedades o equívocos.

III. *Pronunciación, Prosodia, Ortografía y Licencias*. Sotos proclama como una de las excelencias de su lengua el riguroso paralelismo que, en la pronunciación, observa entre sonido y grafía; en esto consiste la regla única de la lengua universal: «todas las letras se pronuncian siempre y en todos los casos de la misma manera»³¹. Al cumplimiento de esta norma parece obedecer la exclusión de su alfabeto de grafías como la *h*, *k*, *q*, *v*, *x*..., amén de las consonantes dobles, todas ellas tradicionalmente problemáticas (al menos en español) para la consecución de una ortografía fonética. Por ello, cuando parece que implícitamente ha adoptado en su proyecto la pronunciación española de dichas grafías, y después de haber puesto como ejemplo de complejidad y desajuste ortográfi-

²⁹ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 58. Estas palabras nos animan a considerar la obra de Sotos como una complementación práctica de los estudios de gramática general que aún pervivían en España, prolongación de los que habían dominado en la segunda mitad del XVIII francés.

³⁰ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 46.

³¹ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 47.

cos al idioma francés, resulta sorprendente que Sotos resuelva en las páginas finales de su *Gramática* tomar como guía de la pronunciación de la lengua universal «la que usan los franceses [...], en los casos ordinarios y cuando no se halla modificada por diptongos ni por otras reglas o usos excepcionales»³². Justifica su decisión, entre otros motivos, por la circunstancia de que el francés es —era en la época— la lengua más generalizada en las naciones cultas, argumento que parece razonable, aunque no dejan de resultarnos insalvables algunos problemas de índole fonética que plantearía la pronunciación francesa del alfabeto propuesto por Sotos³³. En cualquier caso, vaya en su descargo que estos interrogantes que quedan sin resolver en el plano fonético pueden ser explicables dado que a nuestro autor no le preocupa en demasía el aspecto oral de esta lengua, pensada —como más de una vez repite— para ser instrumento de comunicación escrita³⁴.

En cuanto a la prosodia de la lengua universal, se presenta ante Sotos una alternativa: *i)* acentuar en la penúltima sílaba a los polisílabos acabados en vocal, y en la última a los que terminan en consonante; o bien *ii)* hacer que el acento recaiga siempre en la penúltima sílaba. Por razones de «armonía» se inclina por la primera opción.

Nos reafirmamos en nuestra sospecha de que Sotos conoció y se sirvió de las obras de sus precedentes al llegar al capítulo de la ortografía, donde, en sustitución del latino, propone un nuevo alfabeto cuyos símbolos nos recuerdan extraordinariamente los trazos geométricos (*real characters*) utilizados por Wilkins en su ensayo de lengua universal, si bien la nueva escritura de Sotos (que exponemos a continuación) se nos muestra más simplificada que la del obispo inglés:

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| 1. ^a Serie. A, E, I, O, U: | — — — — — |
| 2. ^a Serie. B, C, D, F, G: | { } { } |
| 3. ^a Serie. J, L, M, N, P: | \ < \ < } |
| 4. ^a Serie. R, S, T, Y, Z: | / / } { } |

³² *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 325. Sólo exceptúa la vocal *u* de los franceses, que deberá pronunciarse con el sonido /u/ del español.

³³ Por ejemplo, ¿cómo habría de pronunciarse la grafía *r*, como en español o como en francés?, pues en este último caso coincidiría con la pronunciación velar oclusiva sonora de *g*, traicionando así el principio fonológico de la lengua universal.

³⁴ «Siempre hemos presentado esta lengua principalmente como medio de comunicación por escrito entre todos los hombres instruidos de los diferentes pueblos del mundo. Así, [...] la consideramos como lengua muerta, pues que raras veces se usará en las comunicaciones orales». (*Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 318.)

«No la proponemos sino *para más adelante*»³⁵, apostilla con prudencia Sotos, porque su inmediata adopción —piensa— dificultaría la propia de la lengua universal. Asimismo, por el momento, aunque la considera conveniente, prefiere abstenerse de ensayar una reforma de la puntuación de esta lengua.

Respecto a las licencias, las únicas que admite la lengua universal son aquéllas «fundadas en la naturaleza del hombre, y [que] con más o menos extensión son comunes a todos los tiempos y países»³⁶, como los eufemismos, metáforas, ironías, etc., y ello siempre «con sujeción a principios positivos y claros», con el fin de no privar a esta lengua «de su inmensa ventaja de no admitir expresiones equívocas ni excepciones arbitrarias»³⁷.

2.3. Una vez expuestos sintéticamente los principios de la lengua universal de Sotos, es hora ya de conocer una muestra de la misma. Extraemos el siguiente texto del extenso conjunto de traducciones interlineales que se insertan en las páginas finales de su *Gramática*³⁸:

IL PELACE.

EL PADRE NUESTRO.

Lu Lagu sacasen, safe riaburbem be el
Padre nuestro, que estás en los
amadas, su naglarden na sacen ibape, agol-
cielos, santificado sea tu nombre, ven-
dirden lis sacas na sacen apebe, su-riajerdn
ga á nos tu reino, hágase
na sacen ucabe be el anabe jal be el amada.
tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Le il idece sacasen socaben riulorfim lis sacas
El pan nuestro de cada día da nos
sorecoc, bal firirfim lis sacas nes sacasens
le hoy y perdona nuestras
udodes jil las sacas firirber nis sacasens
deudas asi como nosotros perdonamos á nuestros
udodermas; bal nen les sacas aludirfim agulir
deudores; y no nos dejes caer
cro el ugilu, gul rionurfim les sacas fro ubuci.
en la tentacion,mas libra nos de mal.
Ogufac.
Amen.

³⁵ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 48. Cursiva en el original.

³⁶ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 33.

³⁷ *Gramática de la lengua universal* (cit.), pág. 55.

³⁸ *Gramática de la lengua universal* (cit.), págs. 95-96.

3. En conclusión, el proyecto de lengua universal de Bonifacio Sotos Ochando, dado a conocer a mediados del siglo XIX, puede considerarse una clara continuación —no reconocida por el autor— de las tentativas (especialmente las de G. W. Leibniz, G. Dalgarno y J. Wilkins) que con idéntica finalidad ecuménica surgen en el siglo XVII. En efecto, las características que presenta el sistema lingüístico ideado por Sotos (lengua filosófica y analítica, inventada al margen de las lenguas naturales y dirigida exclusivamente al intercambio científico), coincidentes con las de los proyectos del siglo XVII, nos ha llevado a agruparlo con éstos y no con la serie de idiomas artificiales (*volapük*, *esperanto*...) que, pese a ser contemporáneos al de nuestro autor, presentan ya otras peculiaridades divergentes (son lenguas «no filosóficas» —i.e., no persiguen ya una adecuación del significante al significado—, creadas *a posteriori* —sobre la base de lenguas naturales— y con una finalidad auténticamente universalista y «democrática», concediendo una especial atención al aspecto de la transmisión oral).

A pesar de su amplia aceptación en un primer momento, tanto en España como en Francia (países en los que contó con el entusiasta apoyo de prestigiosas instituciones políticas y lingüísticas), la tentativa de Sotos terminó por correr la misma suerte que las de sus antecesores: esto es, su destierro al lugar de las cosas olvidadas. Destierro que, motivado sin duda por la dificultad de aplicación de tales lenguas (sin sustento en ninguna de las conocidas y, en consecuencia, utópicas), no debe implicar que dejemos de reconocer a sus autores —Sotos Ochando entre ellos— dos cualidades que en conjunción hicieron posibles sus propuestas: una admirable dosis de imaginación y esfuerzo, y un generoso espíritu cosmopolita.